AGENDA Y REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ E.S.E.

1. OBJETIVO: Crear un espacio de interlocución entre los servidores públicos del hospital y la ciudadanía en general, con el fin de impulsar los procesos de transparencia, asegurar las condiciones de confianza entre la administración del hospital y la comunidad en general y garantizar el ejercicio del control social a la administración publica, así como evaluar propuestas de mejora al direccionamiento del Hospital.

AGENDA

2. FECHA: **Jueves, 18 de mayo de 2023**

3. HORARIO: **9:00 am a 12:00 m**

4. LUGAR: Auditorio Hospital Federico Lleras Acosta - Sede Limonar y Transmisión en Vivo por Facebook Live

5. INVITADOS: Comunidad usuaria de los servicios de Salud del Hospital, Organizaciones de la Sociedad Civil, Sindicatos, Administración Política Local, Instituciones Educativas, Medios de Comunicación, Proveedores, Entes de Control y demás grupos de valor.

6. ORDEN DEL DIA DE LA AUDIENCIA:

HORA	TEMA	RESPONSABLE
9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Saludo e instalación	Gerente
9:30 a.m. a 11:30 a.m.	Presentación Rendición de cuentas vigencia 2022 de la gestión Asistencial y Administrativa, Indicadores, Gestión Jurídica, Docencia y proyectos.	Gerente
11:30 a.m. a 12:00 m	Espacio de participación y preguntas	Según participación

7. REGLAMENTO

1. Se realizará una exposición magistral por parte del representante legal del hospital en la que presenta los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2022.

2. Las intervenciones: Las personas interesadas en participar lo pueden hacer de las siguientes maneras:
- Inscripciones durante el evento: En la entrada del recinto, habrá una persona con los formatos de inscripción de intervenciones, estos se deben diligenciar y entregar nuevamente para que se programen al final de las intervenciones.
- Preguntas vía chat del Facebook Live: Las personas que participen del evento mediante esta plataforma digital, podrán formular sus preguntas a través del chat, al finalizar la presentación se dará respuesta a las 5 primeras preguntas formuladas siempre y cuando haya tiempo disponible, las demás se responderán a través del correo electrónico, por lo tanto, es importante que escriba su cuenta de email en el mensaje.

3. Las intervenciones deben ser únicamente acerca de los temas tratados en la audiencia, en otro caso no serán tenidas en cuenta.

4. El tiempo máximo de intervención es de 3 minutos.

5. El moderador es el único que puede dar la palabra y es quien indicará que se acabó el tiempo de intervención.

LUIS EDUARDO GONZALEZ
GERENTE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E.